

Copula

91904



ANOTADA EN EL REPERTORIO DE BIENES AJENOS
E INSCRITA EN EL LIBRO DE BIENES AJENOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
EN FECHA 20/06/2013
A MI CARGO
RUGER DE PUCÓN



PUCÓN, veinte de Junio del dos mil tres.
FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, que
también puede usar el nombre FUNDACIÓN
INTEGRA O INTEGRA, persona jurídica de
derecho público, rol único tributario 70.574.900-0,
comociliado en Claro Solar número 1.148 de la
Comuna de Temuco; es dueña del LOTE SIETE
de una superficie aproximada de ciento treinta
seis metros cuadrados ubicado en Avenida
Libertador Bernardo O'Higgins sin número esquina
calle Cacique Pocollanca de la ciudad de Pucón,

196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49
196012 49

-XENTA DE PAGO
C.B.R. - PUCÓN

-a-
Ilustre
Municipi-
alidad
de Pucón,
Rep. 1148

que es resultado de la subdivisión de un predio de mayor extensión, según documentos agregados con el número seiscientos setenta y siete certificado de aprobación de subdivisión, con el número seiscientos setenta y ocho memoria explicativa y con el número seiscientos setenta y nueve plano de subdivisión del Registro de Documentos del año dos mil dos del Conservador a mi cargo y deslinda especialmente: **NORTE**; en cuarenta y cinco coma setenta y nueve metros con lote seis de la presente subdivisión; **SUR**; en treinta y nueve coma setenta y nueve metros con lote ocho de la presente subdivisión; **OESTE**; en veintisiete coma veinte metros con propiedad de la señora Sara Novoa Acuña; **ESTE**; en veintiséis coma cuarenta y ocho metros con lote dos de la subdivisión número cero siete/ochenta y ocho, hoy calle Poyillanca - Adquirió dicho inmueble por compra que hizo doña **OLGA VIOLETA MUÑOZ MARCHANT**, chilena, casada, nutricionista, domiciliada en Claro Solar número 1.148 de Temuco, cédula nacional de identidad número (022 105-3), en representación de **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, o **FUNDACIÓN INTEGRAL** o **INTEGRA** ya antes individualizada precedentemente, y según consta de la personería que da cuenta del contrato que se inscribe; a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**, Persona Jurídica de Derecho Público, rol único tributario.

Fundación Integra
Staff Jurídico
COPIA

número sesenta y nueve millones ciento noventa
un mil seiscientos raya seis, representado
legalmente por su Alcalde don **CARLOS
REINALDO BARRA MATAMALA** chileno,
casado, funcionario público, cédula nacional de
identidad y rol único tributario número cuatro
millones ciento veintisiete mil trescientos cuatro
raya seis, ambos domiciliados en Caupolican
setenta y ocho de Pucón, según consta de la
personería de que da cuenta el contrato que se
inscribe.- El precio de la compraventa fue la suma
de **CIEN MIL PESOS (\$100.000.-)** pagados.- Se
deja constancia que la propiedad queda sujeta a la
prohibición de Cambiar su destino en los términos
que establecen los artículos 55 y 56 de la Ley
General de Urbanismo y Construcción y decreto
Ley 3.516 de 1980.- Lo expuesto y demás
estipulaciones constan de escritura pública de
**COMPRAVENTA Y PROHIBICION DE
ENAJENAR**, de fecha dieciséis de Diciembre de
año dos mil dos, otorgada ante el notario público
de Temuco Don **HUMBERTO TORO MARTINEZ
CONDE**, y escritura pública de **RECTIFICACIÓN
DE COMPRAVENTA Y PROHIBICIÓN** de fecha 1
de Junio del 2003 otorgada ante el notario
público de Pucón don **LUIS ENRIQUE ESPINOZA
GARRIDO**, en la que se acredita exenta del pago
de las contribuciones del inmueble rol 114-139 de
la Comuna de Pucón.- Se deja constancia que el
LOTE SIETE tiene asignado el pre rol en trámite



número 58-59 de la Comuna de Pucón.- El título anterior de dominio rol inscrito a fojas 746 vuelta número 594 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador a mi cargo.- Autorizo como Conservador Suplente en virtud del Decreto Judicial inserto en la inscripción número 665 del Registro de Propiedad del presente año mismo Conservador.- Requiro doña Claudia San Martín.- DOY FE - Derechos a cancelar (\$20.000.-)c.l./

CONFORME CON SU ORIGINAL

Fundación Integra
Staff Jurídico
COPIA

Pucón 21 de Julio de 2004

ROBERTO ROGAZY SEPULVEDA
CONSERVADOR DE BIENES RAJONALES
SUPLENTE
PUCÓN CURABRENTUE

ROBERTO ROGAZY SEPULVEDA
CONSERVADOR DE BIENES RAJONALES
SUPLENTE
PUCÓN CURABRENTUE
Pucón 21 de Julio de 2004

ROBERTO ROGAZY SEPULVEDA
CONSERVADOR DE BIENES RAJONALES
SUPLENTE
PUCÓN CURABRENTUE

OFICINA DE PUCÓN
C.B.R. - PUCÓN